



Ciudad de México, a 19 de enero de 2022.

AVISO A SOCIOS LIQUIDADORES, OPERADORES Y PÚBLICO EN GENERAL

TASA DE LIQUIDACIÓN AL VENCIMIENTO

Con base en el aviso publicado por MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. ("MexDer") el 13 de abril de 2010 y de acuerdo con lo establecido en las Condiciones Generales de Contratación de los Contratos de Futuro sobre el Contrato de Intercambio de Flujos de Tasas a un plazo de 10 años (130x1) referenciado a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de 28 días, Liquidación en Especie, MexDer comunica que la Tasa de Liquidación al Vencimiento de la Serie de enero de 2022 (1019 EN22) es de:

7.6500%

Atentamente,

(Rúbrica)

Lic. José Miguel De Dios Gómez
Director General